



mia quedo dispuesto D. Juan José Gabrey, por ser cola-
 tiva y la ciudad acordó: que pase al Sr. Alcalde.
 La Ciudad acordó: que se adicione a la Relación de
 Propio dada en cumplimiento de la Ley de demor-
 tiracion, el innecesario Camino viejo de
 Aquilas, lo cual se anuncie al publico —
 onto que se conduyo este acto que firmaran los
 Sres. concejales, de que certifico.

Millas
 Mencion
 Q. Luaburo
 J. de la Cruz
 Bullerera
 M. Mateo
 M. Mateo
 J. de la Cruz
 J. de la Cruz

Juan Gayon
 J. de la Cruz

